




CORANTIOQUIA
160AS-AVI2402-73

Sistema de Gestión Integral – SGI

Aviso

Código: F-ARN-46, versión: 03

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Aburrá Sur Medellín	
AVISO	
MARTHA CECILIA CORREA JARAMILLO	160AS-AVI2402-73
Fecha: 22-feb-2024 05:25 PM Pág: 2	Favor citar este número al responder
Anexos: ninguno	
Archivar en: 160AS1-2024-39*MARTHA-CECILIA-CORREA-JARAMILLO	
Radicado por: Diana Marcela Marin Caro	

El Jefe de la Oficina Territorial Aburrá Sur de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-RES2402-393 del 05 de febrero de 2024,

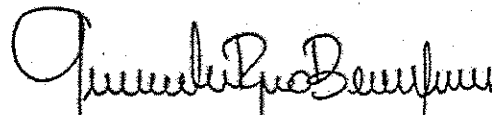
AVISA

Que el 08 de febrero de 2024 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: MARTHA CECILIA CORREA JARAMILLO, Cédula de ciudadanía 42.762.137				
Nombre fuente: La Ahumada (codigo 904)				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Doméstico	Los Lagos (001-1031409)	La Primavera		Caldas

Por lo anterior y de conformidad con el Decreto 1541 de 1978, se hace necesaria la práctica de una visita técnica por parte de un funcionario de la Corporación, la cual se realizará el día 14 de marzo de 2024.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial ABURRA SUR, Carrera 65 # 44A-32, Teléfono 57 (4) 493 88 88 - Ext 1102, 1103, 1104, 1105, 1106 y 1107, Sede Principal, Medellín, Antioquia. o en el correo electrónico aburrasur@corantioquia.gov.co, previo registro en la página sirena.corantioquia.gov.co.



ANDREA RESTREPO BENJUMEA
Jefe de Oficina Oficina Territorial Aburrá Sur